

ESTADO No. 089

Fecha Estado: 05/11/2020

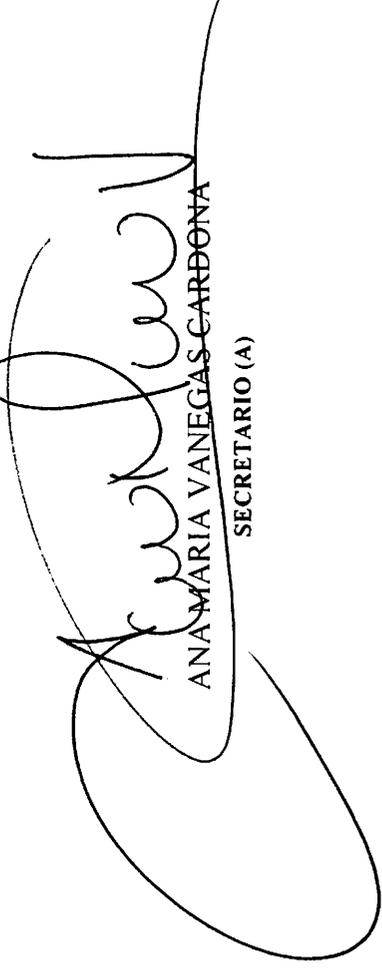
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120120065000	Ordinario	ADAN DE JESUS ARAQUE URIBE	DIEGO LUZ ARAQUE	Auto que ordena requerir 03/11/2020. A la parte demandada (demandante en reconvención), para que el día de la diligencia del 06 de noviembre de 2020 garanticen comparecencia de topografo.	04/11/2020		
05360310300120130014300	Ejecutivo Singular	ALBA NORELLY PULGARIN SIERRA	NUTITRANS S.A.	Auto aprobando liquidación 27/10/2020. de crédito. Corre traslado a la parte accionada por el término de 10 días, del dictamen presentado por la parte actora.	04/11/2020		
05360310300120170019800	Verbal	COOPESUR	LOPERTRANS S.A.S	El Despacho Resuelve 29/10/2020. Deja en conocimiento auto del TSM. Ordena archivo del expediente.	04/11/2020		
05360310300120180020400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CUERO Y ESTILO S.A.S	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Requiere a la parte actora para que proceda a notificar nombramiento a curadora ad-lite, en el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito (art. 317 egp.	04/11/2020		
05360310300120190003200	Verbal	NICANDRO HERNAN RESTREPO CORREA	LUZ MARLLY BETANCUR RESTREPO	El Despacho Resuelve 28/10/2020. Incorpora diligencias de notificación. Requiere a la parte actora para que realice notificación por aviso. Deberá acreditar comunicaciones a entidades.	04/11/2020		
05360310300120190011000	Divisorios	OSCAR DE JESUS CHAVARRIAGA CASAS	ROSA MATILDE CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Incorpora documentación sin pronunciamiento del despacho.	04/11/2020		
05360310300120190011500	Verbal	C.I. EXPOCON LTDA	GARCIA MOBILIARIO S.A.S	El Despacho Resuelve 27/10/2020. Se insertará emplazamiento en página del Consejo Superior de la Judicatura y luego se designará curador.	04/11/2020		
05360310300120190015200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS FERNANDO CAÑAS MORALES	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Nombra curadora a la dra. María Celina Agudelo Cano, cra. 48 No. 100 D Sur-250 La Estrella, tel: 311-642-48-53. e-mail: celinagudelo@hotmail.com	04/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190029200	Ejecutivo Singular	EDISON RAMIREZ GOMEZ	CAROLINA GUERA DE CANO	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Autoriza dirección para notificación. Requiere a la parte actora para aportar registro de instrumentos públicos completo.	04 11 2020		
05360310300120200002000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JHON JAIRO CONTRERAS VALENCIA	El Despacho Resuelve: 27/10/2020. Ordena continuar ejecución. Ordena avalúo de bienes. Requiere para que presenten liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000	04 11 2020		
05360310300120200002500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	JOSE WILLIAM DELGADO DELGADO	Auto admitiendo solicitud 28/10/2020. Declara terminado proceso por pago total de las obligaciones. Ordena desglose. Ordena archivo	04 11 2020		
05360310300120200002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Deja en conocimiento informe de Bancolombia. Accede a solicitud de remisión de oficios.	04 11 2020		
05360310300120200012300	Ejecutivo Singular	COOPESUR	LOPERTRANS S.A.S	Auto admitiendo solicitud 27/10/2020. Termina proceso por pago. Ordena levantamiento de medidas cautelares.	04 11 2020		
05360310300120200014500	Verbal	SOCIEDAD RENSOZKY S.A.S	MUEBLES FABRICAS UNIDAS S.A.S	El Despacho Resuelve 29/10/2020. Requiere a la parte actora para que aporte caución en 5 días, so pena de tener por desistida petición de medida cautelar.	04 11 2020		
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	Auto admitiendo demanda 29/10/2020. Ordena emplazamiento	04 11 2020		
05360310300120200017900	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S	EQUICONSTRUCCIONES S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 26/10/2020. Reconoce personería. Requiere parte actora para que aporte título original.	04 11 2020		
05360310300120200018000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.- HITOS	FREDY OMAR MADRID ESPINOSA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 26/10/2020. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	04 11 2020		
05360310300120200018900	Verbal	DIEGO HUMBERTO GALLEGU GUARIN	PORFIRIO DE JESUS MONCADA LOPERA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 29/10/2020.	04 11 2020		
05360310300220130019400	Ordinario	WILSON TABARES ALVAREZ	AUTECO O AUTECO S.A.S.	El Despacho Resuelve: 28/10/2020. Ordena activar pago de depósitos judiciales. Ordena oficiar al Centro de Servicios Administrativos de Itagüí. Ordena entrega de dineros.	04 11 2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANA MARIA VANEGAS-CARDONA  
SECRETARIO (A)